



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

**Unidad de Transparencia**  
**Oficio No.:** SEV/UT/4424/2024

**Asunto:** Se remite respuesta a su solicitud de acceso a la información pública N° **301153524001320** Xalapa, Enríquez., Ver. 17 de octubre de 2024

**C. SOLICITANTE**  
**PRESENTE.**

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el folio número **301153524001320** en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134 fracciones II, VII, XII y XVIII, y 145 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada mediante los oficios No: **Oficio No. SEV/OM/DRH/DNCD/V/24321/2024 emitido por la Dirección de Recursos Humanos y Oficio. No. SEV/DGB/DIR/SSB/815/2024 emitido por la Dirección General de Bachillerato.**

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de acuerdo a lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 y 145 de la Ley de Transparencia mencionada. Atendiendo a lo dispuesto por los numerales 146 y 156 de la Ley en cita, usted podrá ejercer su derecho para interponer recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación.

Para cualquier aclaración o comentario se ponen a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación:

**Correo electrónico oficial:** transparencia@msev.gob.mx  
**Teléfono oficial:** 228 841 77 00, extensión 7082.

**Domicilio oficial:** Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



S.E.V.  
VERACRUZ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos. -Secretario de Educación. - Para su conocimiento.  
Archivo/Expediente/1320/2024/JFVS

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas  
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.  
Tel. (228) 841-7700 ext. 7082.  
Algunos derechos reservados © 2018



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

1811

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO NORMATIVO Y CONTROL DOCENTE

Oficio No. SEV/OM/DRH/DNCD/V/24321/2024  
Asunto: Solicitud folio PNT 301153524001320  
Xalapa, Veracruz; 07 de octubre de 2024

**M.A. Lorena Herrera Becerra**

Enlace de Transparencia de Oficialía Mayor  
Presente

En atención a la Tarjeta número **SEV/OM/EUT/1787T/2024**, que menciona la solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio **301153524001320**, en la que se requiere información consistente en:

*"...todas las ordenes de presentación de la trabajadora Claudia Guadalupe Zamora Treviño emitidas en el año 2024, dado que la trabajadora renuncio a la Dirección General de Bachillerato en marzo de 2024..." (SIC)*

Al respecto, se deberá considerar lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, que a la letra dice: **"Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante..."**; en virtud de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que no existen órdenes de presentación emitidas en la presente anualidad a favor de la **C. CLAUDIA GUADALUPE ZAMORA TREVIÑO**, por lo que no es posible hacer entrega de la información solicitada.

Por cuanto hace a las actividades que realiza, la información se encuentra a cargo de su jefe inmediato.

Sin más por el momento, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**L.E.P.I.B. Jonathan Andrade Hernández**  
Director de Recursos Humanos  
OFICIALÍA MAYOR



C.c.p. Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya. - Oficial Mayor de la SEV.- Para su conocimiento.  
ARCHIVO/FOLIO: 2024-31640-DRH

JAH/FECA/11/23

4379

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5  
Col. Rubí Ánimas C.P 91193 Xalapa, Veracruz.  
Cisco (228) 841 77 00 ext. 7440  
www.sev.gob.mx



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

OFICIO NO. SEV/DGB/DIR/SSB/815/2024

Página 1 de 1

Asunto: Folio 301153524001320

Xalapa, Veracruz 09 de octubre de 2024

**LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE**

En seguimiento al oficio número SEV/SEMSys/2645/2024 recibido en esta dirección general, proveniente de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a través del cual hacen referencia al oficio No. SEV/UT/4309/2024 emitido por la unidad a su digno cargo, con relación a la solicitud registrada con el **Folio 301153524001320** en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto y con fundamento en los artículos 11 fracción XVI y 143 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y artículos 12, 13, 14, 17 y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Bachillerato no es la instancia facultada para dar respuesta a la solicitud referida, en virtud de que no cuenta con atribuciones para administrar los recursos humanos a cargo de esta secretaría.

En virtud de lo anterior; solicito tenga a bien dar por atendida en tiempo y forma la solicitud de referencia.

Sin otro particular al que hacer referencia, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO

C.c.p.- Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos.- Secretario de Educación de Veracruz.- Para su superior conocimiento  
C.c.p.- Mtra. Lissete Camacho Muñoz.- Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.- Mismo fin  
C.c.p. Archivo  
JLR/MEAH/mhrs

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

10 OCT 2024  
Un 12:11 hrs  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**RECIBIDO**